

San Lorenzo 20 de Julio del 2015.

Señor:

Walter Octavio Tinoco Jiménez.

Presente.-

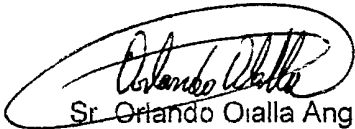
De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en conocimiento, que la Junta General de Socios de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSPALMAORO S.A., llevada a efecto el día sábado once de Julio del año en curso, procedió a **NOMBRARLO PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA**, por el periodo de dos años, correspondiéndole la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyo mediante Escritura Pública, celebrada ante el Notario Primero del Cantón San Lorenzo, Ab Luis Merlín Chávez. Compañía legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón San Lorenzo el 19 de Junio del 2013.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines pertinentes, augurándole éxitos en su relación.

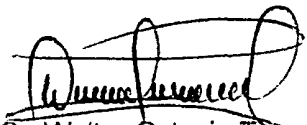
Atentamente:


Sr. Orlando Oialla Angulo

SECRETARIO

ACEPTO, la designación de PRESIDENTE de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSPALMAORO S.A., y prometo desempeñarme de conformidad con la ley y los Estatutos Sociales.

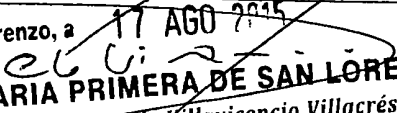
San Lorenzo 20 de Julio del 2015.



Sr. Walter Octavio Tinoco Jiménez.

CC: 080193396-1

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mi

San Lorenzo, a 17 AGO 2015

NOTARIA PRIMERA DE SAN LORENZO
Ab. Agustín Leonardo Villavicencio Villacrés
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON SAN LORENZO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON SAN LORENZO.

En esta fecha que inscribo el Nombramiento de:

Presidente de la Compañía Carga Periodo Transitorio 010 . B. A.

Bajo Reportorio Nro. 02 Registro Nro. 114

Cuantía \$ 2.2.2.2. Pág. Nro. 2.2.2.

San Lorenzo 24 de Julio del 2015 Le Certifica.

Ab. Edwin R. Cordero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTON SAN LORENZO